

Título: En el mes del Cáncer de Mama SEREMIS de Salud y Mujer y Equidad de género realizan llamado a realizarse examen de mamografía

En el mes del Cáncer de Mama SEREMIS de Salud y Mujer y Equidad de género realizan llamado a realizarse examen de mamografía

La SEREMI de Salud, SERNAMEG y la Dirección de Salud Municipal de Copiapó organizaron una feria de salud pública conjunta para concientizar a la población, en especial a las mujeres, sobre la prevención y detección precoz del Cáncer de Mama, en el marco del Mes de la Sensibilización sobre esta enfermedad.

En la ocasión, la titular de Salud en Atacama, Jéssica Rojas Gahona, hizo un llamado urgente a todas las mujeres

“ a realizarse autoexámenes de mama a partir de los 20 años, especialmente aquellas con antecedentes hereditarios que puedan aumentar su riesgo” y agregó que “a nivel nacional, se espera que durante 2024 se produzcan más de seis mil nuevos casos de Cáncer de Mama. En nuestra región, actualmente, hay 124 pacientes en tratamiento producto de esta enfermedad”.

Según datos del Ministerio de Salud, en 2021 hubo 1724 muertes por cáncer de mama, del total de personas, 17 son hombres. En este sentido, la autoridad resaltó los importantes avances en el acceso a exámenes de diagnóstico precoz, como las mamografías gratuitas disponibles para mujeres de 50 a 69 años en el sistema público de salud.

A sus palabras se sumó la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Fabiola Gallardo, quien fue enfática al señalar que

“ no queremos seguir lamentando que el Cáncer de Mama sea una de las principales causas de muerte en mujeres. Por eso es fundamen-



tal hacer un llamado a no postergar este examen preventivo tan importante para detectar a tiempo el Cáncer de Mama. Sabemos que un diagnóstico temprano permite un largo período de vida, con acompañamiento y garantías tanto laborales como de salud durante todo el proceso”.

Gallardo indicó, además, que

“ una de cada ocho mujeres puede desarrollar Cáncer de Mama, lo que refuerza la urgencia de la prevención”. Además, recordó lo expresado por la ministra Antonia Orellana respecto a la Ley 21.551, que elimina la exigencia de una orden médica para acceder a la mamografía, facilitando así el acceso a mujeres mayores de 50 años que quizás no puedan obtener dicha orden.

¿DÓNDE PUEDE REALIZARSE UNA MAMOGRAFÍA?

En el caso de personas adscritas a Fonasa, toda mujer entre 50 y 69 años puede acercarse a su Centro de Salud Familiar (Cesfam) más cercano para solicitar hora para la mamografía. Quienes vivan en Copiapó, además, pueden escribir al número de WhatsApp +569 468 53915 de lunes a viernes entre las 08:00 horas y las 16:00 horas, indicando su nombre, rut y Cesfam al que pertenece para poder agendar la hora.

En tanto, quienes sean Isapre, deben acercarse a un centro de salud en convenio con su prestador.

